



FISCALIA AREA GIJON
GIJÓN

JDO. INSTRUCCION Nº4 de GIJÓN
Procedimiento: DILIGENCIAS PREVIAS
Nº Procedimiento: 0000366/2022
NIG: 3302443220220001652
2173000001E

AL JDO. INSTRUCCION Nº4

El fiscal, evacuando el traslado conferido en relación al escrito presentado el 15/11/22 por la procuradora Sofía Sanchez Andrade relativo al interes como perjudicado de Miguel Angel Delgado González , esta parte considera que el mismo carece de la condición de perjudicado por el delito por no que no resulta procesalmente correcta su personación como acusación particular debiendo en su caso personarse como acusador popular.

Por lo expuesto se interesa se deje sin efecto la personación del mismo como acusador particular .

En GIJÓN, a dieciocho de noviembre de dos mil veintidos

Fdo: M^a Luisa García Vega